



REUNIÓN MESA RRLL

UGT CONSIGUE SUS REIVINDICACIONES

Ya en nuestra circular de fecha 14 de mayo, os adelantamos que habíamos solicitado a la empresa el reconocimiento de una jornada de verano continuada para los únicos horarios que no contemplaban esa opción que son Jornada Partida Flexible y Partida Flexible Singular (SSCC). Nuestras negociaciones han dado su fruto y de manera excepcional para este año, todo el personal que tiene estos horarios podrá realizar jornada continua desde el 15/06 al 15/09 a elección propia, siendo de aplicación tanto a compañeros/as que trabajan en presencial como en remoto. Seguiremos insistiendo para que esta excepción sea la regla de aquí en adelante.

Asimismo, el banco ha aceptado la petición de **UGT** de que queden sin efecto los documentos asumiendo la responsabilidad de la incorporación que se habían firmado la semana anterior por parte de algún empleado perteneciente al colectivo vulnerable.

Además, en la reunión de la mesa de RRLL celebrada ayer 4 de junio, la empresa nos ha transmitido la siguiente información:

REVISIÓN CRITERIO COLECTIVO VULNERABLES

Desde el Servicio Médico se ha hecho una reclasificación del colectivo vulnerable estableciendo dos niveles de riesgo:

- **Alto.** Estarán incluidas en esta categoría las personas que padezcan alguna de las siguientes patologías:
 - Cáncer en fase de tratamiento activo.
 - Embarazadas con complicaciones o comorbilidad.
 - Mayores de 60 años con patologías descompensadas.

Y también las personas con 2 o más de las siguientes patologías:

- Enfermedad cardiovascular/HTA.
- Diabetes.
- Enfermedad pulmonar crónica.
- Enfermedad hepática crónica.
- insuficiencia renal crónica.
- Obesidad, IMC mayor de 40.
- Inmunodeficiencia.

Este colectivo de riesgo **Alto** se mantiene de momento apartado del trabajo presencial.

- **Medio.** Estarán incluidas en esta categoría las personas que:
 - Padezcan alguna de estas patologías controladas:
 - Enfermedad cardiovascular.
 - Hipertensión arterial.
 - Diabetes.
 - Enfermedad pulmonar crónica.
 - Enfermedad hepática crónica.
 - Enfermedad renal crónica.
 - Los mayores de 60 años sin patologías o con 1 sola controlada.

Este colectivo de riesgo medio, con esta nueva clasificación, es considerado apto para trabajar en presencial según los criterios de Sanidad y por tanto el Banco nos informa que se irán incorporando.

El banco mantiene la protección para un colectivo apto para trabajo en presencial, que solo se incorporaría en caso de necesidad de personal y previo dictamen de Servicios Médicos y que es el siguiente:

- Personas con inmunodeficiencia o en tratamiento de inmunosupresión con patologías controladas.
- Embarazadas sin comorbilidad
- Mayores de 60 años con más de 1 patología.

RETORNO A OFICINAS

Nos han comunicado que, dado el avance en las fases de desescalada y la necesidad del mantenimiento de la continuidad del negocio, la semana del 8 al 12 de junio se van a abrir 2.256 oficinas y van a estar trabajando en presencial 8.542 trabajadores/as de BBVA.

Nos informan que el nuevo "Modelo de atención en oficinas" de BBVA pivota sobre 3 ejes fundamentales:

- **Apertura de la mayor parte de las oficinas.** Se trabajará ya con las **puertas abiertas (excepto las oficinas con una sola persona que continuarán con puerta cerrada)** siempre vigilando que se cumplan todas las medidas de seguridad y protección establecidas por BBVA (mascarillas, mamparas, cartelera para clientes visible y bandas en el suelo que fijan la distancia de seguridad y limitan el aforo de las oficinas).
- **Horario de Caja concentrado en una franja horaria.** El horario será de 8:30 a 11:00 en todas las oficinas de la Red. A partir de las 11 horas, las tareas serán de servicing sin efectivo, acompañamiento al cliente, gestión de las citas concertadas, etc. El responsable de cada unidad organizará las tareas para los GAC fuera del horario de atención de caja.
- **Atención al cliente con cita previa.** Se establece de manera generalizada este sistema de ahora en adelante en clientes para gestión.

Desde UGT hubiéramos preferido un cambio en el modelo de manera más gradual que permitiese una adaptación de la clientela y redujese fricciones con esta.

SONDEO TELETRABAJO

Se ha realizado un "testeo" en los edificios de Antártida y América del Norte en Ciudad BBVA, en el que se ha enviado un cuestionario a la plantilla de estos edificios a fin de testar cómo se siente y qué opina la plantilla en relación con el teletrabajo. No tienen aún conclusiones en este sentido, pero desde UGT aprovechamos para recordar que, de cara a adoptar alguna medida en este sentido, se debería actualizar el acuerdo de teletrabajo existente actualmente.

MAMPARAS

Se nos informa de que se han adquirido 12.200 mamparas, suficientes para cubrir todos los puestos de atención al público. Hemos solicitado que se distribuyan a las oficinas en el menor tiempo posible y antes de su apertura.

OTRAS CUESTIONES

Se nos informa que **BBVA Contigo** serán los últimos en incorporarse al trabajo en presencial y cuando lo hagan, tendrán que cumplir las medidas de distanciamiento entre puestos (2 metros).

En el ámbito de la Conciliación, BBVA mantiene el mismo criterio de estudiar los casos críticos de manera individualizada. Por lo que si te encuentras en esta situación, no dudes en ponerte en contacto con tu delegado de **UGT** para ayudarte a gestionarlo.

Una vez más hemos denunciado ante RLL el uso por parte de algunos mandos intermedios de los conocidos **DRIVES**. Es curioso que un momento en el que la palabra "**eficiencia**" está presente a todos los niveles de la organización, los compañeros tengan que rellenar, de forma manual, interminables hojas de cálculo, para introducir información que dentro de unas horas estará disponible en los sistemas que el Banco ya tiene desarrollados para ello.

Hemos insistido en que se traslade una instrucción clara sobre la eliminación de esta práctica.

Ciudad BBVA – Calle Azul, 4 – **28028 MADRID** – Valija 30149



91 374 59 42 / 93 401 42 03



Calle Calabria, 168 – **08015 BARCELONA** – Código. Valija 30048

bbva@fesmcugt.org



www.bbva.fesugt.es